



NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

- Los saldos que se reflejan en este rubro se integran por los siguientes conceptos: **Efectivo** \$368.39 monto que corresponde al remanente del fondo de caja; **Bancos** \$897,234.30 monto que corresponde al saldo existente al 31 de diciembre de 2014 de la cuenta bancaria BBVA Bancomer No.0132221365; **Inversiones Temporales** \$363.93 saldo remanente en la cuenta de inversión de fondos PYME, cuenta con disponibilidad inmediata y que está ligada a la cuenta de cheques de la Comisión, es utilizada como inversión con recursos que son recibidos por conceptos que se van a utilizar a fin de año, como lo es la partida presupuestal de Pago de ISR, que parte de los recursos se utilizan en el mes de diciembre y que al recibirse en los primeros meses del año se invierte, con lo cual se generan pequeños intereses y se provisiona el recurso para el momento en el que se vaya a utilizar; **Otros Efectivos y Equivalentes** por **\$1,200.00**, monto remanente en la partida presupuestal de "Prestaciones establecidas por Condiciones Generales de Trabajo", que se reciben en especie y que corresponde a vales de despensa. Su vencimiento es menor a 90 días

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- El saldo de este rubro se conforma por la cuenta de **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo** por \$12,331.60, importe que se refiere al pago de recargos por pago extemporáneo de impuestos, por un importe de \$4,279.65, así como el importe de \$8,051.93, que se refiere a gastos pendientes por comprobar, mismos que serán reintegrados a la cuenta de la CDHEH en su totalidad en efectivo o con documentos.
- El saldo de este rubro se conforma por la cuenta de **Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo** por \$9,442.65 que se conforman por los proveedores: Damor S.A. de C.V. por \$1,527.78 importe que se deriva por los depósitos realizados, el cual se va devengando con las recargas de combustible; Cecilia Sosa Aguayo por un importe de \$7,739.87 derivado del depósito por concepto del último mes de arrendamiento de las oficinas de la Visitaduría Regional de Tulancingo y que a la fecha no se le ha localizado para que nos entregue el comprobante fiscal; Comisión Federal de Electricidad por \$175, monto correspondiente al pago duplicado de la energía eléctrica de la oficina del Despacho de Presidencia y que será devengado en el recibo del mes siguiente.
Su vencimiento es menor a 90 días.

Bienes Disponibles para su transformación o Consumo

- No Aplica
- Cuenta de Almacén (No Aplica)

Inversiones Financieras

- (No Aplica) la CDHEH no cuenta con Fideicomisos
- (No Aplica) la CDHEH no cuenta con participaciones y aportaciones de capital

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- El saldo de este rubro está conformado por las cuentas acumuladas de **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso** que a su vez se conforma por la cuenta de Edificios no Habitacionales por \$2,027,342.00; **Bienes Muebles** conformado por Mobiliario y Equipo de Administración por \$2,125,301.38 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$320,520.89 Equipo de Transporte por \$2,931,608.00 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$320,824.44 y Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos por \$43,800.00; así como de

Cabe mencionar que se realizó la Depreciación Acumulada de los Bienes Muebles adquiridos desde el ejercicio fiscal 1992 al 31 de diciembre de 2014, utilizando los parámetros de vida útil así como los porcentajes de depreciación estipulados en el D.O.F. de fecha 15 de agosto de 2012, publicado por el CONAC.

- Activos Intangibles que se conforma por Software por \$92,415.15 y Licencias por \$36,188.11

quedando un total en el Activo No Circulante de \$7,609,257.97 (MENOS) la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles por un monto de \$2,223,307.46 quedando un total de Activo No Circulante de \$5,385,950.51

- No se cuenta con estimaciones de cuentas incobrables ni de inventarios ni de cualquier otra que aplique.

quedando un total en el Activo No Circulante de \$7,609,257.97 (MENOS) la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles por un monto de \$2,223,307.46 quedando un total de Activo No Circulante de \$5,385,950.51



Otros Activos

11. No se cuentan con otros activos

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1. Los saldos que se reflejan en este rubro se integran por los siguientes conceptos: **Proveedores por \$12,369.73** por la adquisición de póliza de seguro vehicular pendiente de pago, servicio pagaderos a un plazo no mayor a 90 días; **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por un monto de \$1,022,654.71**, integrado por IMPUESTOS FEDERALES: ISR Retenciones por Salarios por \$820,643.18; ISR Retenciones por Arrendamiento por \$8752.89; Impuestos sobre Nóminas por \$98,844.09; ISR por Asimilados a Salarios por \$5.81; CONTRIBUCIONES POR PAGAR: Aportaciones ISSSTE \$8.48, Aportaciones Seguro de Cesantía en Edad Avanzada \$53,846.68, Aportaciones FOVISSSTE \$28,949.80, Aportaciones SAR \$11,580.04, Créditos Hipotecarios FOVISSSTE \$.80, Préstamos Fonacot \$22.15, Sueldos por Pagar \$0.01, Compensaciones por Pagar \$.90, Honorarios Asimilables por Pagar \$0.01, Prima de Vacaciones por Pagar \$-0.02; OTRAS RETENCIONES POR PAGAR: Donativos Cruz Roja \$-0.11 con un vencimiento menor a 90 días, y **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$23,587.37** que se conforma por el compromiso de pago por concepto de sueldos y parte proporcional de Gratificación Anual, a la C. Ernestina Ceballos Verduzco por \$23,562.48, adeudo que se tiene desde 2011, mismo que se desconoce la fecha de pago en virtud de que se encuentran en Laudo Laboral.
2. No se cuenta con recursos en Fondos de Bienes de Terceros en Administración o en Garantía a corto y largo plazo.
3. No se cuenta con demás cuentas de pasivo que impacten significativa y financieramente

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

1. El importe que refleja esta cuenta se conforma por las transferencias efectuadas por la Secretaría de Finanzas como parte del subsidio otorgado a la CDHEH de Enero a Diciembre del presente ejercicio por \$34,348,070.56.
2. así como por Otros Ingresos por un monto total de \$147,017.39 que se derivan de los intereses que se generan por el manejo de la cuenta de cheques y de los intereses generados en la cuenta de Inversión de fondos Pyme, así como de un donativo efectuado a esta Comisión por motivo de capacitación en la materia y por la venta de un vehículo propiedad de la Comisión y por disposición del Comité de Adquisiciones.
QUEDANDO UN TOTAL DE INGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 POR \$34,495,087.95

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

1. Servicios Personales

El importe ejercido en esta cuenta es de \$19,594,246.29

Materiales y Suministros

El importe ejercido en esta cuenta es de \$2,677,715.13

Servicios Generales

El importe ejercido en esta cuenta es de \$10,131,448.43

Total de los Gastos de Funcionamiento

\$34,797,767.88

Otros Gasto y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsoletos \$3,132,944.01

TOTAL DE GASTOS

\$35,536,403.86

RESULTADO DEL EJERCICIO

El Resultado del Ejercicio está determinado por el monto total de los Ingresos \$34,495,087.95 (menos) los Gastos de Funcionamiento por \$35,536,403.86 dando como resultado un Ahorro del Ejercicio por -\$1,041,315.91 al 31 de Diciembre de

Cabe señalar que en el resultado no está incluido el capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" por un monto de \$1,834,078.22, ya que este monto es de inversión.



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Informe de las modificaciones al patrimonio contribuido
Adquisición de un vehículo en el cual hicieron una nota de crédito por descuento por un importe de \$10,870.00, registrándose como una donación, en virtud de que la factura del vehículo tiene el importe total del costo del vehículo.

2. Informe de las modificaciones al patrimonio generado
En la cuenta de Resultado del Ejercicio Anteriores en el ejercicio 2013, se reclasificó un importe de 8,120.00, en virtud de que existía en el saldo de Anticipo a Proveedores dicho importe por una factura que se tenía trasapelada y que se recuperó posterior al cierre del ejercicio afectando el gasto del ejercicio 2013 así como el resultado del mismo, de igual forma se reclasificó el importe de \$476.02, monto que se tenía registrado en el gasto por el cálculo de Sar-Foviste y que al momento de realizar el pago en el ejercicio inmediato posterior, resultó un importe menor. dichas reclasificaciones afectaron el Resultado del Ejercicio Anterior 2013.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2014	2013
Efectivo	\$ 368.39	\$ 337.60
Bancos / Tesorería	\$ 897,234.30	\$ 392,231.79
Inversiones Temporales	\$ 363.93	\$ 1,073.27
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	\$ -	\$ -
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 899,166.62	\$ 394,842.66

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

La Ley de Ingresos Estimada muestra el importe del Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2014 por \$27,952,013.00, así mismo se refleja una modificación a la Ley Estimada por \$6,396,058, importe que se deriva de ampliaciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, quedando una Ley de Ingresos Modificada de \$34,348,070.56

Los Ingresos Devengados por \$34,348,070.56 se refieren al total de Transferencias obtenidas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y fueron Recaudados en su totalidad, por lo que no se presenta ningún importe en el Devengado por Recaudar; reflejando un Avance de Recaudación del 100 % respecto de la Ley de Ingresos Modificada.

NOTAS AL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

En el Estado del ejercicio del Presupuesto se muestra un Presupuesto Aprobado por \$27,952,013.00 mas ampliaciones por \$11,831,113.03 y Reducciones por \$5,435,055.03 quedando un Presupuesto Modificado por \$34,348,071 así mismo se muestra un presupuesto Comprometido por \$34,237,488.07 y un Devengado por \$34,237,488.0 al cierre del cuarto trimestre del ejercicio, el cual se conforma por el gasto en los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles"; así mismo el Presupuesto Ejercido y el Presupuesto Pagado es por \$34,225,118.21 quedando un Presupuestos Pendiente por Pagar por \$12,369.86, importe que se deriva de adquisiciones de bienes y servicios adquiridos a crédito, mismos que serán pagados en el mes inmediato posterior.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2014

1. Ingresos Presupuestarios **\$34,348,070.56**

2. Más ingresos contables no		\$147,017.39
inventarios	\$0.00	
estimaciones por pérdida o deterioro	\$0.00	
provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$144,380.00	
presupuestarios	\$2,637.39	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos capital	\$0.00	
Ingresos derivados de	\$0.00	
contables	\$0.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) **\$34,495,087.95**

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2014

1. Total de egresos (presupuestarios) **\$34,237,488.07**

2. Menos egresos presupuestarios no		\$1,834,078.22
Mobiliario y equipo de administración	\$399,370.03	
Mobiliario y equipo educacional y	\$57,519.25	
Equipo e instrumental médico y de	\$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$1,302,330.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$15,270.26	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
Activos intangibles	\$59,588.68	
Obra pública en bienes propios	\$0.00	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras	\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	
Contables	\$0.00	

3. Más gastos contables no		\$3,132,994.01
Estimaciones, depreciaciones, deterioros,	\$3,132,994.01	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00	
Presupuestales	\$0.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + **\$35,536,403.86**



NOTAS DE MEMORIA

1. Cuentas de Orden Contables

No se cuenta con movimientos en la Cuentas Contables de valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, así como de juicios, que afecten o modifiquen el balance de la CDHEH

2. Cuentas de Orden Presupuestales

Ley de Ingresos Estimada	27,952,013.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.44
Modificaciones a la Ley de Ingresos	6,396,058.00
Ley de Ingresos Devengada	-
Ley de Ingresos Recaudada	34,348,070.56
Presupuesto de Egresos Aprobado	27,952,013.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	110,582.93
Presupuesto de Egresos Modificado	6,396,058.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	-
Presupuesto de Egresos Devengado	12,369.86
Presupuesto de Egresos Ejercido	-
Presupuesto de Egresos Pagado	34,225,118.21



Comisión de
Derechos Humanos
del Estado de Hidalgo

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- OPERACIÓN DEL ORGANISMO:

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (La Comisión ó CDHEH) fue creada mediante Decreto No. 237 que adiciona un Artículo 9 Bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 20 de julio de 1992.

El objeto de la Comisión es preservar y hacer respetar el goce y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas físicas y colectivas, frente a los servidores públicos a que hace referencia el artículo 9 bis de la Constitución política del Estado, sobre la base de legalidad y de eficiencia administrativa.

Así mismo el 24 de Noviembre del 2011 fue aprobada la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, misma que fue publicada en el Periódico Oficial el 05 de Diciembre del mismo año.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo es un organismo público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tendrá autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y podrá decidir sobre su organización interna y funcionamiento, en los términos que disponga la Ley, cuyo objeto es la protección, defensa, estudio, promoción y difusión de los derechos humanos, así como el combate a toda forma de discriminación.

La Comisión en el desempeño de sus atribuciones, en el ejercicio de su autonomía y del ejercicio de su presupuesto anual, no recibirá instrucciones o indicaciones de institución o servidor público alguno.

Tampoco estarán supeditados a ninguna autoridad las actividades y criterios de sus directivos o de su personal.

De acuerdo al artículo 31 de la Ley de Derechos Humanos, El Presidente será electo por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes del Congreso del Estado, a través de una consulta pública, mediante una Convocatoria que emitirá para la auscultación entre las organizaciones sociales, organismos públicos y privados, promotores o defensores de los derechos humanos, de la cual se presentará al Pleno una terna de candidatos para su elección.

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo durará en su encargo cinco años, sin posibilidad de ser reelecto.

2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros fueron autorizados por los funcionarios que los suscriben cuyas cifras presentan la información al 31 de diciembre del 2014.

La Comisión prepara su información financiera conforme a las reglas y criterios contables establecidos por la Normas de Información Financiera complementados con reglas particulares gubernamentales y de carácter presupuestal en su condición de Organismo Público Autónomo, para tal efecto se realizan conciliaciones entre cifras contables y presupuestales. Así mismo se apega a las disposiciones y lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

Las principales políticas adoptadas por la Comisión apegadas a las Normas de Información Financiera son las siguientes:

a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo comprenden el efectivo en caja general y los saldos en bancos en cuenta de cheques y fondo de inversión.

b) Efectivos a recibir y otros

En cuanto a la cuenta de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.

En la Cuenta de Otros Efectivos y Equivalentes se encuentran registrados los remanentes de vales de despensas



c) Bienes Inmuebles

El Inmueble que ocupa esta Comisión es una donación la cual está escriturada con el No. 17,430 en la Notaría Pública No. 6 con fecha 16 de junio del 2008 y actualmente se registra a su costo original de avalúo el cual data del 14 de febrero del 2008.

d) Mobiliario, Equipo de Transporte y de Cómputo

El activo fijo actualmente se registra a su costo de adquisición, de avalúo o en su defecto se le da valor representativo cuando no se cuenta con la factura original del bien, o en su caso, es una donación que no cuenta con factura ni avalúo.

El activo que su costo de adquisición no rebase los 35 SMV deberá ser considerado en el gasto, así también se llevará a cabo la Depreciación de los Bienes Muebles, utilizando los parámetros de vida útil así como los porcentajes de depreciación estipulados en el D.O.F. de fecha 15 de agosto de 2012, publicado por el CONAC, en tanto no se tenga un documento oficial interno.

Los costos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los gastos de operación del ejercicio en la medida en que se incurren.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

e) Impuestos y Otras Cuentas por pagar

La Comisión no es contribuyente directo del Impuesto Sobre la Renta (ISR), del Impuesto Empresarial a la Tasa Única (IETU), ni del Impuesto al Valor Agregado (IVA). En su carácter de retenedor está obligada a efectuar retenciones del ISR así como contribuciones de seguridad social y enterarlo a las instancias correspondientes.

f) Patrimonio Contribuido

El patrimonio contribuido de la Comisión se integra por los bienes muebles e inmuebles que pertenecen a la Comisión y las variaciones que se dan en el ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor